Gaceta Municipal

DEL CANTÓN DE QUITO.

PUBLICACION HEBDOMADARIA

Presidente del Concejo, Julio César Alvarez.



Director de La Gaceta.

L. E. Escudero.

Año II

QUITO, (Equador) julio 15 de 1911

Núm. 76

SUMARIO

 Acta de la sesión ordinaria de 11 de Julio de 1911.

(Contenido: Nómbrase á los Sres. Concejeros Puente y Orcés, escrutadores de la elección de dignatarios del Concejo, para el tercer trimestre del año actual; y se verifica la elección de Presidente obteniendo cuatro votos cada uno de los Sres. Dr. Abelardo Montalvo y Dn. Julio César Alvarez: razón por la que se resuelve el empate por medio de la suerte, conforme al artículo 112 del Reglamento Interior, y resulta electo el Sr. Alvarez.-Eligese para Vicepresidente del Cencejo, por el mismo período ya indicado. al Sr. Dr. Gabriel Baca M .- Acéptase las bases que propusiera la Junta de Beneficencia de esta Capital, para que el Concejo proceda à demoler el pretil del Carmen Moderno, á fin de que la linea de tranvias eléctricos pueda localizarse en la calle Olmedo.-Igualmente se acepta el ofrecimiento que hiciera el Sr. E. Hoppe Norton, Representante de la Empresa de tranvias, de la suma de quinientos sucres con que contribuye para el pago de las indemnizaciones que reclama la Junta de Beneficencia, por el derrocamiento de aquel pretil.-Ordénase, en consecuencia, que esta obra se ejecute por cuenta del Concejo, debiéndose pagar al Sr. Vicente L. Becerra el valor de los trabajos que ha ejecutado hasta hoy en ella, previo avalúq

hecho por el Sr. Ingeniero Municipal, ó por dos peritos nombrados por las partes.-Previo informe del Sr Subdirector de Sanidad se resuelve que las bóvedas abiertas en la parte inferior del pretil indicado se destinen á urinarios públicos, debiendo verificarse la instalación respectiva con arreglo á las prescripciones de la Higiene.-Tomase nota del cablegrama con que la Municipalidad de Caracas corresponde al que le dirigiera la de Quito, al conmemorarse el primer Centenario de la proclamación de Independencia de Venezuela. - Designase al Sr. Ingeniero Municipal para que concurra al avalúo de la casa del Sr. Carlos Portilla, casa que adquirirá el Concejo, designación que se hace por excusa del Sr. Endoro Anda.- Eligese al Sr. Francisco R. Herrera para Juez primero principal de la parroquia de La Magdalena, por fallecimiento del que desempeñaba aquel cargo.-Ordénase el pago, al Sr. Guillermo Schroeter, de la suma de doscientos ochenta sucres, valor de diez barricas de cemento que prestara dieho Sr. al Concejo, para continuar la obra de reconstrucción de la Casa Municipal. - Acuérdase, mientras dure la ansencia de los Sres. Concejeros Dn. Alberto Narváez, quien parte á Europa; y Dn. Jorge Chiriboga, quien ha salido de esta eiudad, que se llame á los respectivos suplentes .-Denuncia el Concejero Sr. Váscones que el edificio del Sr. Ramón Guzmán Ch., edificio que se halla en construcción, situado en la intersección de las Carreras Rocafuerte y Venezuela, ha salido de la línea de terrenos que le corresponde, y ocupado una faja de la calle, de ochenta centimetros de ancho

y en vista de tal denuncia, y del informe que emitiera verbalmente el Sr. Inspector de Obras Públicas, acerca de que los terrenos del Sr. Guzmán fueron comprados por éste á la Municipalidad, por metros cuadrados, más nó como si fuesen un cuerpo cierto, de manera que al darle posesión de ellos se hubo de ver que la extensión de ese inmueble era inferior á la indicada en la escritura de remate; se resuelve que una comisión vea de estudiar el asunto para determinar lo conveniente. - Se acuerda vender todos los terrenos de propiedad municipal, del Cantón, debiendo el Sr. Manuel A. Barba Benites proceder previamente al avalúo de ellos, con arreglo al contrato celebrado al efecto eon el Concejo.-Apruébase el contrato de arrendamiento propuesto por la Sra. Gabriela Garzón, de una barraca contigua á la plaza Sur de Mercado, en las mismas condiciones estipuladas en otros contratos de la misma naturaleza.-Mándase pagar á los Sres. José Alberto Mena y J. Gualberto Pérez, las sumas de \$ 218,10 y \$ 71,30, respectivamente, importe de varios muebles para las Oficinas de Higiene, y de las reparaciones hechas en el puente del Mesón.)

2 Estadística.

(Primera quincena de Junio de 1911).

ACTAS MUNICIPALES

1

1ª Sesión ordinaria de 11 de julio de 1911.

Presididos por el Sr. Dr. Abelardo Montalvo, se reunieron los Sres. Alvarez, Baca M., Barba Naranjo, Cousin, Orcés, Puente, Váscones, Subdirector de Sanidad y el infrascrito Secretario; y se leyó y aprobó el acta de la sesión auterior.

Conforme al Reglamento Interno, procedióse á elegir lor designatarios del Concejo Municipal para el tercer trimestre del año en eurso, á cuyo efecto fueron nombrados escrutadores los Sres. Puente y Orcés.

Recogidos los votos para Presidente, resultaron cuatro por el Dr. Montalvo y otros tantos por el Sr. Alvarez; razón por la cual, y en vista del art. 112 del citado Reglamento, se ordenó proceder á la elección por la suerte, la cual favoreció al segundo de dichos señores.

Luego el Sr. Alvarez, después de agradecer al Concejo por esta distinción, presentó su excusa para ejercer el cargo, fundándola en motivos de salud y en sus muchas ocupaciones personales; pero tal excusa fue negada por aquella Corporación.

Prestado que hubo el Sr. Alvarez la promesa de estilo, continuó la elección de Vicepresidente, que recayó en el Dr. Baca M.

Acto continuo, se leyeron y fueron aceptadas tanto las bases propuestas por la Junta de Beneficencia para que la Municipalidad pueda demoler el pretil del Carmen Moderno, con el objeto de que la línea de los tranvías pueda localizarse por la calle Olmedo; como la oferta hecha por el Sr. E. Hoppe Norton de contribuír con la suma de quinientos sucres para el pago de las indemnizaciones reclamadas por la Junta.

En consecuencia ordenóse, por moción de los Sres. Montalvo, Baca y Váscones, que la demolición del pretil se haga por cuenta del Concejo; y que se pague al Sr. Vicente L. Becerra el valor de los trabajos que hubiere realizado hasta hoy, previo avalúo del Ingeniero Municipal ó de peritos nombrados por las partes, caso de no conformarse el primero con dicho avalúo, quedando así desechada la propuesta presentada por él, por medio del infrascrito Secretario.

A insinuación del Dr. Baca se dispuso también que el mismo Ingeniero presente los planos y presupuestos de refacción de aquella parte del pretil que quedare para el servicio del Monasterio; teniendo en cuenta que deberá colocarse allí una elegante verja de hierro, para seguridad del tráfico, en vez del antiguo pasamano ó balaustrada de piedra.

Expuso también el Dr. Baca que teniendo el Concejo Municipal derecho á ocupar las bóvedas ó tiendas bajas de aquella parte del pretil, debiera acogerse la idea del Ingeniero Sr. Gualberto Pérez, de que se instalen allí algunos excusados y urinarios para el servicio público; trayendo á la cuenta la facilidad del desagüe y el que así desaparecerían los focos de infección en que está convertido el atrio en referencia.

Previo informe verbal del Subdirector de Sanidad acerca de la importancia de este servicio y de que ningún peligro habría para la salubridad pública instalando los excusados según los sistemas modernos, tal idea fue aceptada por el Concejo, quien dispuso que la obra corra á cargo del Ingeniero Municipal, previa la presentación de los respectivos planos y presupuestos.

Luego se mandó archivar así el cablegrama de la Municipalidad de Caracas, en contestación al que se le dirigiera felicitándola por el centenario de la Independencia de Venezuela; como la nota del Sr. D. Roberto Espinosa, contraida á indicar que acepta la representación del Concejo en las fiestas de la coronación del Sr. Dr. D. Luis Cordero.

Aceptada que fue la excusa del Sr. Eudoro Anda Váscones, para desempeñar el cargo de perito avaluador de la casa del Sr. D. Carlos Portilla, nombróse, en reemplazo, para el cumplimiento de este cometido, al Ingeniero Municipal.

Eligióse, también, á Francisco R. Herrera, Juez 1º Principal de la Magdalena, por fallecimiento de su antecesor don Heliodoro Salgado.

Previa lectura se aprobó el siguiente informe relativo á las diez barricas de cemento prestadas al Municipio por el Sr. Guillermo Schroeter; y en tal virtud, se ordenó el pago de ellas, cuyo valor asciende á doscientos ochenta sucres:

"Comisaría Primera de Policía Municipal.—Quito, Junio 27 de 1911.

Señor Presidente del Ilustre Concejo Cantonal.

Dando cumplimiento á la orden verbal de Ud. referente al préstamo de diez barricas de cemento que, según el decir del Sr. Ingeniero del Agua Potable, había hecho al Concejo Municipal, cuando estaba en construcción la casa de su propiedad; tengo el honor de poner en su conocimiento que me he puesto al habla con el referido Sr. Ingeniero y algunos empleados más de dicha Empresa, resultando, de las averiguaciones practicadas, que no existe comprobante alguno que indique el número de barricas recibidas por los empleados municipales; ignorando el mismo Sr. Schroeter la existencia del comprobante aludido.

El día de hoy me ha manifestado el Sr. Schroeter que ha recibido ya el cemento que originó su reclamación al Concejo; por lo que ha convenido conmigo en que, si en el término de treinta días no exhibe los comprobantes que acrediten el empréstito, deberá dicho señor devolver al Sr. Ingeniero Municipal las seis barricas de las que le han sido entregadas.

Dios y Libertad.—L. A. Fernández".

Pasó al estudio de la Comisión de Ornato el Proyecto de nomenciatura de calles presentado por la Sociedad de Estudios Históricos Americanos; y al Ingeniero Municipal la propuesta del Sr. José Rafael Delgado, para rellenar la quebrada contigua al Matadero.

En vista de la nota dirigida por el Sr. Alberto Narváez, quien avisa que se ausenta para Europa y que su permanencia allí durará mayor tiempo que el que

le resta del período para el cual fue elegido Concejal; y atento también que el Sr. Jorge Chiriboga estaba ausente del lugar, propuso el Dr. Baca, con apoyo de los Sres. Puente y Barba Naranjo, la siguiente moción que fue aprobada:

"Que mientras dure la ausencia de los Concejales Sres. Narváez y Chiribega, se llame á los respectivos suplentes."

En seguida, el Sr. Váscones denunció que el edificio que estaba construyendo el Sr. Ramón Guzmán Chiriboga en el antiguo terreno municipal, situado en las calles Rocafuerte y Venezuela, ocupaba algo así cono un metro ochenta centímetros de esta última carrera; y que no siendo posible, añadió, dejar ese lugar con semejante desperfecto, era necesario obligar á dicho propietario á que ocupe la línea que le corresponda.

Llamado que fue el Inspector de Obras Públicas para que diera su informe acerca del particular, expuso que habiendo el Sr. Guzmán comprado ese terreno por metros cuadrados, y no como cuerpo cierto, alegaba que la extensión del inmueble era inferior á la que consta de la escritura de remate; y que con tal motivo el Sr. Ingeniero le hubo fijado la línea en el punto en que ha comenzado la obra.

Mas, como se observará que sería preferible, en este caso, expropiarle lo que fuere menester para la debida regularidad de la calle, el Concejo ordenó que la Comisión de Ornato, juntamente con el Sr. Barba Naranjo, practique una inspección ocular y dé su dictamen al respecto.

El Sr. Dr. Montalvo observó que faltaban sólo pocos días para el Aniversario de nuestra Independencia; y que era necesario pensar ya en el programa de festejos con los cuales ha de celebrarse esa fecha clásica; y, al efecto, pidió se designara una Comisión especial para que formara dicho programa.

El Dr. Baca corroboró este parecer, añadiendo que á esa Comisión debiera adjuntarse una persona extraña del Concejo; y luego que se resolvió este asunto, en los términos de aquellas indicaciones, fueron nombrados para el 'cumplimiento de este encargo, los Sres. Presidente del Club Pichincha, Dr. Abelardo Montalvo y D. Andrés P. Orcés.

Propuso después el Dr. Montalvo que se vendan todos los terrenos municipales situados en el Cantón, previo el avalúo que en su concepto debería practicar el Sr. Manuel A. Barba Benítes, cuyo contrato al respecto estaba vigente, y le daba derecho á percibir el 1 $\circ_{l\odot}$ sobre el valor del remate y á cien sucres para viático.

Al efecto, hizo moción en este sentido, que fue aprobada por el Concejo.

Igualmente se aprobó el contrato propuesto por Gabriela Garzón, para el arrendamiento de una barraca contigua á la plaza Sur de Mercado, por la pensión de once sucres mensuales y las demás condiciones á que están sujetos los otros arrendatarios.

Por último se ordenó el pago, al Sr. José Alberto Mena, de la suma de doscientos dieciocho sucres diez centavos, por costo de varios muebles que ha trabajado para las Oficinas de Higiene; y al Sr. Gualberto Pérez, de 71 sucres 30 centavos por reparaciones hechas en el puente del Mesón, todo según las planillas que fueron tomadas en consideración por el Concejo.

Se levantó la sesión

El Presidente, Julio César Alvarez.

El Secretario, Manuel Stacey.

2

ESTADISTICA

Defunciones clasificadas por la edad, causa del fallecimiento y sexo.—(Primera quincena de Junio de 1911)

			E	DAL	DES	DE	LO	S I	FALI	ECI	DOS	,			
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, según declaraciones de los interesados	De 30 e	1 á lias	De 6 me	1 á	De 12 m	6 á eses	De 2 a	1 á ños	De 5 a	2 á ños	De 3	ō á ños	De 15 a	10 á	
4486	V	M	V	М	V	M	V	M	V	М	V	М	V	М	100
Afección cardiaca	1	2	1	2			1	2				1			
Disenteria									100000000000000000000000000000000000000				1		
Bronquitis	1	2	1	2	1	1									
Anemia	1		*****			****									
Pulmonía Angina	11111	****			en rea	2 0,000									
Angina	11.000		1		1	1	*****			** **					
Colerín	9	9		***	-	1		1000		*****				****	l
Posferina															
Ataque eniléntico													1		
Derrame bilioso															
Irritación intestinal				1	branco.		1	1	1						-
Fiebre Hidropesía															
Hidropesia			22.504.				1		****				2.4		1
Ataque cerebral		*****					7	1	* ****	****					1
Dispepsia		****			Antititit.	11111	L								
Entero colitis															
Sarampión															
•		_	_	_			_	_	-	_			-		-
A SECTION AND A SECTION AND ADDRESS OF THE SECTION ADDRESS OF THE SECTION ADDRESS OF THE SECTION ADDRESS OF THE SECTION AND ADDRESS OF THE SECTION	5	6	3	1 5	2	2	2	6	2			1	2		
Total general Enfermedades ó cansas que originaron las defunciones, segú	n De	15 á	De	20 á	ES De	30 di	LOS	40 á	De	50 á	De	60 á	80 0	nãos más	1
Enfermedades ó causas que priainaron las defunciones, segú	$n \begin{vmatrix} De \\ 20 \end{vmatrix}$	15 á años	De 30	20 á años	De 40 e	30 d años	De 50	40 á uños	De 60 e	50 á uñ os	De 80	años	y	más.	
Enfermedades ó cansas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados	De 20	15 á años M	De 30 V	20 á años M	De 40 e	30 di años	De 50 v	40 á	De 60 e	50 á	De 80	M	V	más M	
Enfermedades ó cansas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados Afección cardiaca	n De 20	15 á años	De 30 V	20 á años M	De 40 e	30 di años M	De 50 V	40 á uños	De 60 e	50 á añ os M	De 80	M	y	más M	
Enfermedades ó cansas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados Afección cardiaca	n De 20	15 á años M	De 30 V	20 á años	De 40 e V	30 di años	De 50 V 1 1	40 á uños	De 60 e	50 á añ os M	De 80	M	V	más M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados Afección cardiaca	n De 20	15 danos	Dc 30 V	20 á años	De 40 e V 1	30 di años	V 1 1 1 1	40 á uños	De 60 e	50 á añ os	De 80	M	V	más M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados Afección cardiaca	n De 20	15 à años	Dc 30 V	20 á años	De 40 e V 1	30 di años	V 1 1 1 1	40 â uños M	De 60 e	50 á añ os M	De 80	M	V	más M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados Afección cardiaca Disentería Pulmonía Anemia Coloría	n De 20	15 à años	V 1	20 d años	De 40 e	30 di años	De 50 V 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	40 û uños M	De 60 e	50 á añ os M	De 80 V 1 1	M	V	más M	
Enfermedades ó cansas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados Afección cardiaca Disentería Pulmonía Anemia Uretritis Coleríu	n De 20	15 á años	Dc 30 V	20 á años	De 40 e V 1	30 di años	De 50 V 1 1 1 1 1 1	40 á uños	De 60 e	50 á añ os M	De 80 V 1 1	M M	V	más M	
Enfermedades ó cansas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados Afección cardiaca Disentería Pulmonía Anemia Uretritis Coleríu	n De 20	15 á años	Dc 30 V	20 á años	De 40 e V 1	30 di años	De 50 V 1 1 1 1 1 1	40 á uños	De 60 e	50 á añ os M	De 80 V 1 1	M M	V	más M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados Afección cardiaca Disentería Pulmonía Anemia Uretritis Colerín Ataque epiléptico Envenenamiento Nefritis	n De 20	15 a años	De 30 V	20 á años	De 40 e V 1	30 di años	V 1 1 1 1	40 d uños	De 60 e	50 d añ os M 1 1 1 1	De 80 V 1	M M	V	más .	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados Afección cardiaca Disentería Pulmonía Anemia Uretritis. Colerín Ataque epiléptico Envenenamiento Nefritis. Cistitis	n De 20	15 á años	De 30 V	20 á años	De 40 e	30 di años M	V 1 1 1 1	40 å uños	Dr 60 e	50 á añ os M 1 1 1 1	De 80 V 1	M	V	más .	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados declaraciones de los interesados de los interesados declaración cardiaca. Afección cardiaca. Disentería Pulmonía Anemia Uretritis. Coleríu Ataque epiléptico. Envenenamiento Nefritis. Cistitis	De 20	M M	Dc 30 V	20 á años	De 40 e	30 di años	De 50 V 1 1 1 1 1 1 2	40 û uños	Dv 60 e	50 á años	De 80 V 1 1 1	M	V	más M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados declaraciones de los interesados de los interesados declaración endiaca. Afección endiaca. Uretritis. Coleríu A taque epiléptico. Envenenamiento Nefritis. Cistitis. Afección hepática. Irritación intestinal.	n De 20	15 á años M	De 30 V 1 1 1 1 1 1 1 1	20 á años	De 40 e	30 à años M	De 50 V 1 1 1 1 1 1	40 ú únos M	De 60 (50 á añ os l M 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	De 80 V 1	M	V	más M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados Afección cardiaca. Disentería Pulmonía Anemia Uretritis. Colerín Ataque epiléptico Envenenamiento Nefritis Cistitis Afección hepática Irritación intestinal. Fiebre	n De 20	15 á años	Dc 30 V	20 á años	De 40 e V 1	30 di años M 1 1 1 1 1 1 1 1	De 50 V 1 1 1 1 1 1 1 1 1	40 ú iños	De 60	50 á añ os l M 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	De S0 V 1 1 1 1 1	M	V	más M	
Enfermedades ó causas que originarou las defunciones, segú declaraciones de los interesados declaraciones de los interesados Disentería Pulmonía Anemia Uretritis. Coleríu Ataque epiléptico Envenenamiento Nefritis Cistitis Afección hepática Irritación intestival Fiebre Hidropesía	n De 20	15 á años	Dc 30 V	20 á años	De 40 e V 1	30 di años M 1 1 1 1 1 1 1 1	V 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	40 ú nãos M	De 60 «	50 á añ os l M 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	De 80 V 1 1 1 1 1	años M	V	más M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados declaraciones de los interesados declaraciones de los interesados declaración cardiaca. Afección cardiaca. Disentería Pulmonía Anemia Uretritis. Coleríu Ataque epiléptico. Envenenamiento Nefritis Cistitis Afección hepática Irritación intestinal. Fiebre. Hidropesía Vejez.	n De 20	15 á años M	Dc 30 V	20 á años	De 40 e V 1	30 di años M	De 50 V 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1	40 ú uños M	De 60 e V 1 1 1 1 1 1 1 1	50 d un os	De 80 V 1 1 1 1	años M	V	más M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados declaraciones de los interesados declaraciones de los interesados declaración eardiaca. Afección eardiaca. Disentería Pulmonía Anemia. Uretritis. Colerín Ataque epiléptico. Envenenamiento Nefritis. Cistitis. Afección hepática. Irritación intestinal. Fiebre. Hidropesía Vejez. Peritonitis.	n De 20	15 á años M	Dc 30 V 1 1 1 1 1 1 1 1	20 á años	De 40 e V 1	30 di años M 1 1 1 1 1 1 1 1 1	De 50 V 1 1 1 1 1 1 1 1 1	40 ú uños M	De 60 e V 1 1 1 1 1 1 1 1	50 d un os	De 80 V 1 1 1 1 1	años M	V	M M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados declaraciones de los interesados Disentería Pulmonía Anemia Uretritis Coleríu Ataque epiléptico Envenenamiento Nefritis Cistitis Afección hepática Irritación intestinal Fiebre Hidropesía Vejez Peritonitis Cáncer del estómago Entero colitis	n De 20	15 á años	Dc 30 V	20 á años	De 40 e V 1	30 di años	De 50 V 1 1 1 1 1	40 ú nãos M	De 60 (50 d uños	De S0 V 1 1 1 1 1 1 1 1 1	M M	V	M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados declaraciones de los interesados Afección cardiaca. Disentería Pulmonía Anemia. Uretritis. Colerín Ataque epiléptico. Envenenamiento Nefritis Cistitis Afección hepática Irritación intestinal. Fiebre. Hidropesía Vejez. Peritonitis. Cáncer del estómago Entero colitis. Ataque cerebral.	n De 20	15 á años	Dc 30 V	20 á años	De 40 e V 1	30 di años M	De 50 V 1 1 1 1 1 1 1 1 1	40 ú uños M	De 60 (V 1 1 1 1 1 1 1 1	50 d añ os	De 80 V 1 1 1 1 1	M M	V	más M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados de la función de la func	n De 20	15 á años	Dc 30 V	20 á años	De 40 e V 1	30 di años M	De 50 V 1 1 1 1 1 1 1 1 1	40 ú uños M	De 60 e V 1 1 1 1 1 1 1 1	50 d un os	De 80 V 1 1 1 1 1	M	V	M M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados de la función de la func	n De 20	15 á años	Dc 30 V	20 á años	Dec 40 e	30 di años M	De 50 V 1 1 1 1 2 1	40 ú uños M 1 1 1	De 60 e V 1 1 1 1 1 1 1 1	50 d un os	De 80 V 1 1 1 1 1	años M	V	más M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados declaraciones de los interesados Disentería Pulmonía Anemia Uretritis Colerín Ataque epiléptico Envenenamiento Nefritis Cistitis Afección hepática Irritación intestinal Fiebre Hidropesía Vejez Peritonitis Cáncer del estómago Entero colitis Ataque cerebral Sarampión Tuberculosis Ahogado	n De 20	15 á años	Dc 30 V	20 á años	1 De 40 e	30 di años M	De 50 0	40 ú uños M	De 60 e V 1 1 1 1 1 1 1 1	50 d un os	De 80 V 1 1 1 1 1 1 1 1 1	años M	V	más M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados declaraciones de los interesados Disentería Pulmonía Anemia	n De 20	M M	Dc 30 V	20 á años	1 De 40 e	30 di años M	De 50 V 1 1 1 1 1 1 1 1 1	40 ú uños M 1 1 1 1 1 2	De 60 e V 1 1 1 1 1 1 1 1	50 d un os	De 80 V 1 1 1 1 1	M M	V	más M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados declaraciones de los interesados Disentería Pulmonía Anemia Uretritis. Colerín Ataque epiléptico Envenenamiento Nefritis Cistitis Afección hepática Irritación intestinal Fiebre Hidropesía Vejez Peritonitis Cáncer del estómago Entero colitis Ataque cerebral Sarampión Tuberculosis Ahogado Contusiones Absceso hepático	n De 20	15 á años	Dc 30 V	20 á años	De 40 e V 1	30 di años M	De 50 V 1 1 1 1	40 á uños M 1 1 1 2	De 60 e V 1 1 1 1	50 d uños	De 80 V 1 1 1 1 1	M M	V	más M	
Enfermedades ó causas que originaron las defunciones, segú declaraciones de los interesados declaraciones de los interesados Disentería Pulmonía Anemia Uretritis Colerín Ataque epiléptico Envenenamiento Nefritis Cistitis Afección hepática Irritación intestinal Fiebre Hidropesía Vejez Peritonitis Cáncer del estómago Entero colitis Ataque cerebral Sarampión Tuberculosis Ahogado	n De 20	15 á años	Dc 30 V	20 á años	1	30 di años M	De 50	40 ú nãos M 1 1 1 2 2	De 60 e V 1 1 1 1 1	50 d uños	De 80 V 1 1 1 1 1 1 1 1 1	M M	V	más M	

MOVIMIENTO

EN EL CANTÓN

PRIMERA QUINCENA

	1	Co	mpr	aventas	Ī	j	Dona	ciones	1	Permutas
	Nu	imere	de de	1	Ni	imer	o de			1
Parroquias	Compradores	Vendedores	Propiedades	Importe	Donantes	Donatarios	Propiedades	Importe	Número de ellas	Importe
Sagrario	2	2	2	\$ 22.150				. \$		\$
Santa Bárbara San Blas San Marcos	3	3	3	31670	1	1	1	20.000	******	***************************************
San Roque	1 2 5	1 2 5	1 2 5	900 375 11.620					• • • • • •	
Alfaro	1 2 1	1 2 1	1 2 1	44 115 65				Committee of the Commit		
Amaguaña Atahualpa Calacali Conocoto	1	1	1	337				***************		
Cumbayá. Chillogallo	1 3	1 3	1 3	3.,000 260				******************		***************************************
Guápulo	2	2	2	2.300						
Lloa				*************	 		*****	****************	* * * * *	***************************************
Nono Otón Papallacta		•••••					*****		• • • • • •	
Puembo Puéllaro	1	OCCUPATION.	1	40				*************		
Pomasqui	1	1	1	124						
San Antonio San José de Minas Sangolqui	All the state of the	3	3	280						
Tumbaco Yaruquí Zémbiza	1 5 5 2	1 5 5 2	5 5 2	30 172 78.320 630			•••••			*******************************
TOTALES	42	42	42	\$ 152432	1	1	1	\$ 20.000		\$

DE VALORES

DE QUITO

DE JUNIO DE 1911

d	Hijuelas livisorias		M	ntnos	A	rrei	ıdam	lentos		An	tiere	esis	Otras cauciones		
4		N^{o}	de		Nú	mer	de de		Nú	mero	de				
Nº de asigna- tarios	Importe	Mutuantes	Mutuarios	Importe	Arrenda-	Arrenda-	Propie-	Importe	Acreedo-	Deudores	Propieda-	Importe	Rindentes	Importe	
8	\$ 2.010	1 1 2 4	6 1 2 4 2	\$ 34.105 2.000 8.800 6.800 1.600								\$		\$	
		1	1	2.000 1.000 124 2.200 500											
		1	1												
		1	1	10,,000											
		1	1	110											
8	\$ 2.010	1	1 23	46.000 \$115.229										\$	

Demografía de la Ciudad de Quito (Primera quincena de Junio de 1911)

		NACIMIENTOS								MATRIMONIOS					DEFUNCIONES																			
				1		Reco		-70	108				Estado civil																					
Parroquias y asilos	Legiti-																- llegiti- mos		et of de ile		egí-	F 60	solte- vixdos tre viu- dos		Total	Sexo		Total	Solteros		Casados		Fiu	dos
	V	М	V	M	T	V	M	En	Entre	En	T	V	M		V	М	V	М	V	M														
Sauta Bárbara San Sebastián San Blás Sagrario San Roque Santa Prisca Salvador San Marcos Alfaro Hospital Hospicio Maternidad	4 2 6 9 6 4 1	4 4 9 11 5 3 3	2 2 2 3 1 1	1 1 2 1	11 9 19 24 12 7 5	6		2 3 2 2 1 1 1 1 1 1	1 1 2 2 2 2		2 4 3 4 3 3 1 2 1 1 1	2 3 1 10 1 1 1 	5 6 3 6 4 1 1 3 1	7 9 4 6 14 2 2 3 1 16 4	2 3 1 8 1 1 1 	5 6 3 4 3 1 1 3 1	1	1 1	1 3 3															
TOTALES	36	41	17	6	100	6		15	9		24	38	30	68	23	27	18	2	7															

BROMATOLOGIA

(Primera quincena de Junio de 1911).

MOVIMIENTO HABI	DO EN	EL MA	TADER)
	Bueyes	Novillos	Vacas	Total
Existencia al 1º de Junio	5 77 72	19 359 346	13 177 180	37 613 598
Sacados en pié	- 4 - 6	14 18	6 4	24 28

M	OVIMIE	NTO HAB	IDO EN	EL MAT	ADERO
	Peso en	Valor total de		IMPU	ESTO MUNICIPAL
	arrobas	ventas	de venta	Por degüello	Por transporte de carne
Bueyes Vacas Novillos	1.368 3.240 5.536	\$ 4.651,20 11.016,00 18.822,40	3,40 .,	\$ 86,40 216,00 415,20	90,00
Total	10.144	\$ 34.489,60		\$ 717,60	\$ 299,00

IMPRENTA MUNICIPAL.—Carrera Olmedo, Nº 9.